

## EDITORIAL

### Un hospital universitario de corazón

#### A university hospital with a heart

El 24 de enero de 2023, la Comisión Intersectorial para el Talento Humano de la Salud reconoció al Instituto Nacional de Cancerología (INC) como hospital universitario y es claro que este reconocimiento es un gran logro. Aunque en la práctica, el INC, desde su creación, hace 88 años, ha sido un hospital universitario; sin el reconocimiento, pero de corazón. Es un hospital universitario de corazón porque es una institución que, para cumplir su misión de trabajar por el control integral del cáncer, se dedica a la formación del talento humano que va a llevar todos sus conocimientos a los rincones más alejados del país.

Un hospital universitario de corazón que cuenta con 89 servicios habilitados, 75 % de los cuales son de mediana y alta complejidad. Un hospital universitario de corazón que tiene convenio docencia-servicio con 34 universidades en el país, con una capacidad instalada de 630 cupos estudiantiles para enseñanza diaria simultánea, ocupada en el 2022 en un 46-62 %. Un hospital universitario de corazón que para las prácticas formativas ofrece 567 cupos en 197 programas académicos, de los cuales 48 (24,4 %) están acreditados como de alta calidad educativa. Un hospital universitario de corazón que en 2023 tiene 15 programas de posgrados médico-quirúrgicos oncológicos en convenio con instituciones de educación superior, pero de base en el Instituto, 13 de ellos como segunda especialidad. Un hospital universitario de corazón que cuenta con 224 funcionarios docentes con una experiencia mayor a tres años, de los cuales 24,5 % tienen posgrado en docencia universitaria. Un hospital universitario de corazón, comprometido por la seguridad, la protección y el bienestar de sus estudiantes.

Por estas razones, la idea de llevar a cabo el *1er Simposio de especialistas en formación del Instituto Nacional de Cancerología - Colombia* fue ampliamente

soportada por un INC, que siempre ha mostrado un gran compromiso por la educación y por la difusión del conocimiento. El simposio se realizó entre el 15 y el 16 de septiembre de 2022, se presentaron 32 charlas de especialistas en formación y de docentes asistenciales con gran experiencia en los temas. El simposio fue un éxito, pero la jornada no podía quedar así nada más; se continuó el proceso y los organizadores decidieron que estas revisiones orales fueran plasmadas en el papel y se sometieran para publicación en la *Revista Colombiana de Cancerología*. Algunos manuscritos no pasaron las rigurosas revisiones de pares temáticos y de epidemiólogos, por lo que solo cuatro de estos proyectos fueron aprobados para publicación: un artículo original sobre la implementación de la cirugía asistida por robot en el manejo de las neoplasias gastrointestinales y tres artículos de revisión —uno sobre tamización del cáncer colorrectal, otro sobre avances en el entendimiento y actualización del manejo farmacológico de las metástasis óseas y el tercero, sobre cirugía de citorreducción en carcinomatosis peritoneal de origen gastrointestinal—. Proyectos fruto del trabajo de personas que a pesar de tener exigencias asistenciales y académicas por ser especialistas en formación, se exigieron aún más y lo hicieron realidad. Hoy estos proyectos se presentan ante ustedes, fieles lectores de la *Revista*. Así que los invito a que los descarguen, los lean, los critiquen de forma constructiva, los difundan por sus redes y los citen.

Para quienes no lo lograron porque se les rechazaron sus proyectos: ¡Ánimo! No se les ha cerrado la puerta. Investigar es difícil, quita tiempo y no tiene grandes remuneraciones, pero no hay nada mejor que el día que recibes la carta de aceptación de un proyecto que llevas años haciendo, no hay nada mejor que cuando alguien menciona tu proyecto o lo cita en su artículo. Días felices como estos pronto vendrán para ustedes, que hoy son especialistas en formación,

y podrán llevar sus proyectos de investigación al resto del país; pronto llegará ese día de felicidad. Las únicas personas a las que nunca se les ha rechazado un artículo son aquellas que no someten sus escritos a las revistas.

Así que ustedes son los que le dan al INC el mejor reconocimiento, cuando después de caminar por sus pasillos, llevan los conocimientos adquiridos a todas las regiones del país, son ustedes los que lo hacen un verdadero hospital universitario, un hospital universitario de corazón.

El futuro le depara muchas cosas buenas al Instituto, debido a que recientemente el Congreso de la República aprobó la Ley 2291 del 17 de febrero de 2023 mediante la cual se transforma la naturaleza jurídica del INC y lo fortalece para continuar haciendo control del cáncer en el país. Una ley que le quita las siglas ESE (de Empresa Social del Estado), pero que no le quita lo más importante, ese gran corazón por el que siempre ha sido un hospital universitario.

**Carlos Andrés Carvajal-Fierro** 

Unidad Funcional Cirugía de Tórax, Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá D. C., Colombia.

[ccarvajal@cancer.gov.co](mailto:ccarvajal@cancer.gov.co)